Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 10

EXPTE. N° CAF 93/2023 AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA c/ CENCOSUD SA s/PROCESO DE EJECUCION"

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.

Proveyendo el escrito digital titulado "DESISTE DE LA ACCION – ADJUNTO AUTORIZACION" que la parte actora presentó fuera del horario de funcionamiento del Tribunal, el 11/07/2023, que se tendrá por presentado el primer día hábil posterior, el 12/07/2023 (conf. Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 31/20 Anexo II Punto II):

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento a lo solicitado y la autorización en cuanto a que la ejecutada transfirió la suma emanada de la boleta de deuda objeto de autos con más sus accesorios y que no tiene suma alguna más que reclamar en autos: Corresponde tener a la parte actora por desistida de la presente acción (art. 304 del CPCCN).

Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese.

Walter LARA CORREA

Juez Federal

NOTA: Se deja constancia que las presentes actuaciones no adeudan tasa der justicia (conf. art. 13 inciso j de la Ley Nº 23.898).-

Signature Not Verified
Digitally signed by EDGARDO WALTER LARA CORREA
Date: 2023.07.31 09:23:37 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by MARTA SOLEDAD SCATULARO
Date: 2023.07.31 12:11:51 ART

#37440500#376951315#20230725090010343